

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Madrid 19 de enero de 2010

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejál Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 18/01/10, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de SALAMANCA, que tendrá lugar el próximo martes 2 de febrero de 2010, a las 19:30 horas, en el Centro Cultural Buenavista, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta del Consejo Territorial celebrado el día 20 de octubre de 2009, cuya copia se acompaña.
- 2.- Información sobre el Presupuesto del Distrito para el ejercicio económico 2010.
- 3.- Información sobre la Aplicación Informática de Gestión de Plenos del Consejo Territorial.
- 4.- Información sobre la Convocatoria de Subvenciones del ejercicio 2010.
- 5.- Ruegos y Preguntas

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

La Secretaria del Distrito de SALAMANCA

Paloma de Frutos Cañamero